

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03 CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PUCHUNCAVI.-**

En Puchuncaví, a 28 Marzo de 2014, siendo las 10:36 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Puchuncaví, la cual es presidida por el Sr. Alcalde Don Hugo Rojas Julio.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales: Doña Silvia González Guzmán, Doña Marina Cisternas Gaete, Doña Milta Bernal Bernal, Doña Rosa Matta Valencia, Don Gerónimo Toledo Ponce, Doña Eva Salinas Salas y finalmente Don Eduardo Brown García, actúa como Secretario Don Juan Carlos González Romo.

Tabla:

1.- ENTREGA INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013.

Sr. Alcalde, agradece la asistencia de los integrantes del COSOC a la Sesión Extraordinaria, menciona que el objetivo fundamental es hacer entrega del Informe de Gestión correspondiente al año 2013, para que dentro de los 05 día siguientes puedan realizar las observaciones pertinentes y entregárselas al Sr. Secretario Municipal a fin de subsanar lo que corresponda.

Previo a la entrega del Informe de Gestión Municipal año 2013, el Sr. Alcalde señala que recientemente recibió una carta de las agrupaciones ambientalistas de la Comuna de Puchuncaví, en donde le solicitan una audiencia a propósito del estudio de riesgo referido a la salud de las personas expuestas a la contaminación, trabajo del que lamentablemente no se supo el resultado, es por eso, que esperan conversar el tema, para poder buscar puntos de entendimiento, a fin de trabajar con la comunidad organizada, entendiéndose además que el Estado tiene una gran responsabilidad.

Consejera Sra. Rosa Matta, consulta si es posible que el COSOC conozca previamente la fecha en que se concretará el encuentro, porque quizás podrían participar de dicha reunión.

Sr. Alcalde, menciona además que el día 27 de marzo del año en curso asistió al alegato al Tribunal de Medio Ambiente en atención al recurso de protección que la Municipalidad elevó contra el Ministerio del Medio Ambiente por la modificación en la norma que regula las emisiones del material particulado PM10.

- Entrega informe de Gestión Municipal año 2013:

Sr. Alcalde, hace entrega de los respectivos Informes de Gestión Municipal a los miembros del COSOC, mencionando que el día Jueves 10 de abril del año en curso en dependencias de la Casa de la Cultura se llevará a cabo la reunión que el COSOC solicitó con los Jefes de los Departamentos Municipales, a fin de profundizarse y conocer la gestión municipal, en aquella ocasión podrán realizar las consultas que estimen pertinentes.

Sr. Alcalde, destaca del Informe del Gestión Municipal las siguientes iniciativas:

- **Programas de Audiencias en terreno:** señala que se visitaron todas las localidades rurales de la Comuna y más alejadas del Municipio, mejorando la conectividad y la atención de los usuarios puesto que se movilizaban a todos los Departamentos para atender los requerimientos de las personas de la Comuna de Puchuncaví.

Sra. Consejera Rosa Matta, felicita la iniciativa y aconseja que se podría realizar un calendario de visitas a terreno que sea conocido previamente por las Juntas de Vecinos, para prepararse con antelación y que sea más difundida la visita de los servicios municipales.

- **Creación de la Oficina ChileAtiende:** que ha marcado todo un hito en Puchuncaví, entregando actualmente más de 20 servicios públicos concentrados en un solo lugar

- **Creación de Oficina del Adulto Mayor:** atendida por la asistente social, Doña María Cecilia Quezada Obregón, se pretende seguir reforzando esa oficina y proveerla de más profesionales.

- **Traslado nocturno de estudiantes:** el Sr. Alcalde menciona que en el ánimo de mejorar la conectividad con las ciudades en donde se encuentran los centros de estudios de los estudiantes universitarios de la Comuna de Puchuncaví, se dispuso de un bus que hace un recorrido nocturno y permite movilizar a los estudiantes que estudian en la modalidad vespertina y que muchas veces tenían que retirarse antes de clases para alcanzar la locomoción o quedaban sin movilización para regresar a sus hogares.

- **Creación de un nuevo Escudo Municipal:** que se previó gracias a un concurso público en donde se recepcionaron 42 trabajos evaluados exhaustivamente por un jurado pertinente.

- **Compra de nuevos vehículos municipales** a fin de mejorar y actualizar el antiguo y desgastado parque automotriz de la Municipalidad, destaca la adquisición de 02 camiones para el aseo domiciliario y una nueva ambulancia.

- Posteriormente el Sr. Alcalde hace mención de algunos proyectos presentados por la SECPLAN a diferentes líneas de financiamiento, tanto para realizar mejoras en obras civiles, como el arreglo de calles de varias

localidades y el cambio de toda la luminaria de la Comuna de Puchuncaví, pero también para reparar las dependencias de los Establecimientos Educativos.

Consejera Sra. Milta Bernal, menciona que la vecina de la Escuela Amanecer ha planteado en diferentes oportunidades tener algunos problemas con objetos de la Escuela que caen a su terreno, se han hecho algunos arreglos pero han sido momentáneos.

Consejera Sra. Eva Salinas, felicita al Sr. Alcalde por la gestión realizada en cuanto al cambio de las luminarias en la Comuna, señala que el alumbrado ha mejorado la calidad de vida de los vecinos, como también la seguridad de sectores que estaban en oscuridad.

Sr. Alcalde, solicita paciencia en el cambio y arreglo de las luminarias es un trabajo arduo que se está realizando con compromiso a fin de mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

Luego señala, que hay proyectos que han sido un anhelo de años, como el alcantarillado y agua potable de Maitencillo y de Horcón, frente a esto, le planteó el asunto al nuevo Intendente Regional para que quede en carpeta, por otro lado, también está analizando trabajar el tema con las Empresas, quizás a través de ellos se pueden gestionar recursos.

Consejera Sra. Rosa Matta, menciona que a propósito del arreglo de calles, hay un gran peligro a la salida de Puchuncaví, muchas personas solicitan poner alguna señalización o al menos unos “ojos de gato” que regulen el tráfico en ese sector, porque está muy peligros y propenso a graves accidentes, se hace difícil entrar y salir a Puchuncaví.

Consejera Sra. Silvia González, hace mención que el paradero de la nueva Escuela La Greda se encuentra dañado generando de igual forma un peligro para aquellas personas que toman locomoción en ese sector.

Finalmente, el Sr. Alcalde agradece la presencia de los Consejeros Comunales a la Sesión Extraordinaria.

Siendo las 11:10 horas se levanta la sesión.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO

HUGO M. ROJAS JULIO
PRESIDENTE